

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2018-661
SALTA, 4 de junio de 2018
Expediente N° 10.541/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción de Laura Annabí Lacci Antezana a la cátedra de Climatología de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Silvia Cravero, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que el desempeño fue muy bueno demostrando aptitudes suficientes para las tareas encomendadas..

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

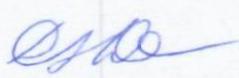
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus función como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra de Climatología de la Escuela de Recursos Naturales por parte de.

<u>APELLIDO Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I. N°</u>	<u>NOTA</u>	<u>PERÍODO</u>
LACCI ANTEZANA, Laura Annabi	35.477.759	9 (NUEVE)	9/10/2016 al 8/10/2017

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra de Climatología, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales